



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

Comas, 14 de enero de 2022

mejor
educación
mejores
peruanos

OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2022- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 04 /APP

Señor(a):
Director(a) de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 04.

PRESENTE.

ASUNTO : Se comunica ejecución del Módulo II del Censo Educativo 2021 – Resultado del Ejercicio Educativo.

REF. : Oficio Múltiple N° 0026-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE
RVM N° 273-2020-MINEDU
RVM N° 334-2021-MINEDU
EXP EEM2022-INT-0002745

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicar, según los documentos de la referencia, que se ha reprogramado la ejecución del Módulo II del Censo Educativo 2021 – Resultado del Ejercicio Educativo (Situación de alumno al 31 de diciembre del 2021), lo cual se detalla a continuación para que tomen las medidas preventivas en el envío oportuno de las mismas:

1. Publicación de formatos censales borrador en PDF: disponible en el ESCALE desde el 20 diciembre 2021, <http://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador>.
2. Inicio de Acopio y llenado de formatos en PDF: a partir del 04 enero 2022.
3. Etapa de registro y envío web en formatos electrónicos (EXCEL): a partir del 20 enero 2022, usando su clave EOL, formularios que estará disponible a partir del 20 enero, <http://escale2.minedu.gob.pe:8009/estadistica/login/ce/main.uee>.
4. Plazo máximo de envío virtual: 20 febrero 2022

En ese sentido, se solicita a su Dirección, realice el acopio de información oportuno para su posterior envío virtual del formato electrónico en las fechas solicitadas.

Expreso a usted, mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente:



JABA/ DSA
HVS/EEEM
PFFC/EE
2022

EGON JESÚS AMADEO BAQUERIZO ALIAGA
JEFE DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL N° 04 - COMAS
ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

EBR_INICIAL

CENSO
EDUCATIVO
2021

CÉDULA BORRADOR

CENSO EDUCATIVO 2021

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
INICIAL ESCOLARIZADA



PERÚ

Ministerio
de Educación

1B

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ☒ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en <http://encalce.minedu.gob.pe>
- ☒ Utilice fuentes de información válidas
Para esta cédula, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la RVM N° 134-2021-MINEDU, los documentos fuente son las Actas consolidadas de Evaluación Integral de nivel Educación Inicial del II Ciclo de EBR y 6 años a más.
- ☒ Para los casos de las I.E.E. de Educación Básica Regular, las actas de evaluación constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo, el retraso en el registro de estudiantes en SIADIE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Censo Educativo, por lo que las y los directores/as de las I.E.E., deberán gestionar el recojo de información real de lo que acontece en el momento que se reportan los datos, de manera independiente y precisa.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Solo para estudiantes de 3 a más años de edad:

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2021, POR EDAD Y SEXO

SITUACIÓN al 31.12.2021	TOTAL		EDAD Y SEXO							
			3		4		5		6 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total Matriculados										
Promovidos										
Promoción guardada										
Trasladados a otras I.E.E.										
Regrados										
Fallecidos										

3a) Promovidos: Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2021 fueron considerados aptos para ser promovidos.

3b) Promoción guardada: Estudiantes que serán promovidos, pero que, debido a la emergencia sanitaria, no alcanzaron todas las competencias necesarias para el año 2021, y deberán hacerlo durante el año 2022.

4a) Trasladados a otras I.E.E.: Estudiantes que se van a otra I.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y octubre de 2021.

4b) Regrados: Estudiantes que durante el año académico 2021 dejaron de asistir por diversos motivos y no se encuentran aptos para la evaluación final. No incluir a los estudiantes trasladados a otra I.E.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS POR EDAD Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2021)

MOTIVO	TOTAL		EDAD Y SEXO							
			3		4		5		6 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS										
Situación económica										
Violencia										
Enfermedad										
Otro _____										

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Retirados" de la tabla 101, según edad que corresponde.

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA ^{1/}

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

^{1/} De conformidad con lo establecido en el artículo 8.6 del Decreto Supremo N° 071-2011-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de los datos personales que no difundir, hacer públicos, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

EBR_PRIMARIA

CENSO
EDUCATIVO
2021
CÉDULA BORRADOR

CENSO EDUCATIVO 2021
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
PRIMARIA



PERÚ

Ministerio
de Educación

3BP

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en <http://educa.minedu.gob.pe>
- ✓ Utilice fuentes de información válidas
Para esta cédula, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la RVM N° 154-2021-MINEDU, donde sus documentos fuente las Actas consolidadas de Evaluación.
- ✓ Para los casos de las I. EE. de Educación Básica Regular, las actas de evaluación constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo el retraso en el registro de estudiantes en SIADIE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Censo Educativo, por lo que las y los directoras/es de las I. EE. deben gestionar el recojo de información real de lo que acontece en el momento que se reportan los datos, de manera independiente y precisa.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. NÚMERO DE ANEXO: (Si no es I.E. anexo, anexo "0")

3. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

4. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

5. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Complete y retorne esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2021, POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO

SITUACIÓN al 31.12.2021	Total	GRADO DE ESTUDIO Y SEXO											
		1º		2º		3º		4º		5º		6º	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL MATRÍCULA													
Promovidos de grado ¹⁾													
Promoción guiada ²⁾													
Trasladados a otras I. EE. ³⁾													
Postergación de Evaluación ⁴⁾													
Retirados ⁵⁾													
Reincidos													

1) Promovidos de grado: Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2021 fueron considerados aptos para ser promovidos.

2) Promoción guiada: Estudiantes que por su performance de grado, pero que, debido a la emergencia sanitaria, no alcanzaron los 101 competencias requeridas en el 2021, y por lo tanto se les otorga la promoción.

3) Traslados a otras I. EE.: Estudiantes que se van a otra I. EE. dentro o fuera de la localidad entre abril y octubre de 2021.

4) Postergación de Evaluación: Se da cuando el padre de familia solicita, con documentos pertinentes, posponer la evaluación de un estudiante por enfermedad, accidente, cambio de residencia al extranjero o viaje en diligencia oficial.

5) Retirados: Estudiantes que durante el año académico 2021 dejaron de asistir por diversos motivos y no se encuentran aptos para la evaluación final. No incluir a los estudiantes trasladados a otra I. E.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2021)

MOTIVO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO															
			1º		2º		3º		4º		5º		6º		7º		8º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS																		
Situación económica																		
Violencia																		
Enfermedad																		
Trabajo infantil																		
Apoyo a labores agrícolas																		
Adicción																		
Otro: _____ (Especificar)																		

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Retirados" de la tabla 101.

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 5.6 del Decreto Supremo N° 072-2002-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Institucionales del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 28733 de Protección de datos Personales.
La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

EBR_SECUNDARIA

CENSO
EDUCATIVO
2021
CÉDULA BORRADOR

CENSO EDUCATIVO 2021
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
SECUNDARIA



Ministerio
de Educación

3BS

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en <http://encal.minedu.gob.pe>
- ✓ Utilice fuentes de información válidas
Para esta cédula, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la RVM N° 334-2021-MINEDU, siendo sus documentos fuente las Actas consolidadas de Evaluación.
- ✓ Para los casos de las I.E. de Educación Básica Regular, las actas de evaluación constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo el retraso en el registro de estudiantes en SIAGIE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Censo Educativo, por lo que las y los directoras/es de las I.E., deberán gestionar el recojo de información real de lo que acontece en el momento que se reporten los datos, de manera independiente y precisa.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVIDO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2021, POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO

SITUACIÓN al 31.12.2021	SEXO		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO									
			1º		2º		3º		4º		5º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL MATRÍCULA												
Promovidos de grado ^{1/}												
Requiere recuperación pedagógica ^{2/}												
Promoción guiada ^{3/}												
Tratados a otros I.E. ^{4/}												
Postergación de evaluación ^{5/}												
Retirados												
Reincidos												

1/ Promovidos de grado: Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2021 fueron considerados aptos para ser promovidos.

2/ Requiere recuperación pedagógica: Estudiantes que cuentan con cursos a cargo (desaprobados) de periodos lectivos anteriores y que no han logrado subsecuente recuperación hasta diciembre de 2021.

3/ Promoción guiada: Estudiantes que serán promovidos de grado, pero que debido a la emergencia sanitaria, no alcanzaron todas las competencias requeridas al término 2021, a deberlo durante el año 2022.

4/ Tratados a otros I.E.: Estudiantes que se van a otra I.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y octubre de 2022.

5/ Postergación de evaluación: Se da cuando el padre de familia solicita, con documentos probatorios, posponer la evaluación de un estudiante por enfermedad, accidente, cambio de residencia al extranjero o viaje en delegación oficial.

Retirados: Estudiantes que durante el año académico 2021 dejaron de asistir por diversos motivos y no se encuentran aptos para la evaluación final. No incluir a los estudiantes trasladados a otros I.E.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2021)

MOTIVO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO									
			1º		2º		3º		4º		5º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS												
Situación académica												
Violencia												
Enfermedad												
Trabajo informal												
Apego a labores agrícolas												
Adicción												
Embarazo												
Otro												

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Retirados" de la tabla 101.

103. FALLECIDOS POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2021)

MOTIVO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO									
			1º		2º		3º		4º		5º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL FALLECIDOS												
Enfermedad												
Accidente												
Suicidio												
Ocasionado por violencia familiar												
Otro												

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Fallecidos" de la tabla 101.

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA^{1/}

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

^{1/} De conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Decreto Supremo N° 010-2002-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 28733 de Protección de datos Personales, la Unidad de Gestión del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

CEBA

CENSO
EDUCATIVO
2021
CÉDULA BORRADOR



CENSO EDUCATIVO 2021
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
(INICIAL - INTERMEDIO)



PERÚ

Ministerio
de Educación

4BI

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ☒ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en cencos.minedu.gob.pe
- ☒ Utilice fuentes de información válidas:
Para esta cédula, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la RVM N° 134-2021-MINEDU, siendo sus documentos fuente las Actas correspondientes de Evaluación.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:

Complete y remita esta planilla entre el 15 de diciembre de 2021 y enero de 2022

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2021, POR GRADO Y SEXO, EN CEBA Y PERIFÉRICO

SITUACIÓN	TOTAL		CEBA (REFERENCIAL)												PERIFÉRICO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
			Inicial						Intermedio						Inicial						Intermedio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			1º		2º		1º		2º		3º		1º		2º		1º		2º		3º																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

A1 Promovidos (superaron los aprendizajes): Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2021 fueron considerados aptos para un grado superior al ciclo correspondiente (superaron los aprendizajes).

A2 Promovidos (no superaron los aprendizajes): Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2021 fueron considerados aptos para un grado superior al ciclo correspondiente (no superaron los aprendizajes).

U Transferidos a otro I.E.: Estudiantes que se van a otro I.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y diciembre de 2021.

V Refrados: Estudiantes que durante el año académico 2021 dejaron de asistir por diversas razones y no se encontraron aptos para la evaluación final.

X Indefinidos: Estudiantes que no fueron evaluados.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS POR CICLO, GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30/11/2021) EN CEEA Y PERIFÉRICO

MOTIVO	TOTAL		CEBA										PERIFÉRICO										
			Inicial				Intermedio						Inicial				Intermedio						
			1º		2º		1º		2º		3º		1º		2º		1º		2º		3º		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL RETIRADOS																							
Situación económica																							
Violencia																							
Enfermedad																							
Trabajo informal																							
Apoyo a labores agrícolas																							
Adicción																							
Otro _____																							

* Nota: Los totales de este tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" de la tabla 101.

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto Supremo N° 071-2012-PE, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29513 de Protección de Datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de los datos personales a los efectos de no difundir, hacer públicos, distribuir, comercializar, reproducir o brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

CEBA

CENSO
EDUCATIVO
2021
CÉDULA BORRADOR

CENSO EDUCATIVO 2021
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
(AVANZADO)



Ministerio
de Educación

4BA

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en gale.minedu.gob.pe
- ✓ Utilice fuentes de información válidas
Para esta cédula, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la RVM N° 634-2021-MINEDU, siendo sus documentos fuente las Actas consultadas de Evaluación.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2021, POR CICLOS, GRADOS Y SEXO, EN CEBA Y PERIFÉRICO

SITUACIÓN	TOTAL	CEBA								PERIFÉRICO							
		Presencial				Semi-presencial				Presencial				Semi-presencial			
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL:																	
Promoción Según los aprendizajes																	
Promoción grales																	
Transferencia a otro U.E.																	
Rebajas																	
Faltas																	

1) Promoción según los aprendizajes: Situaciones que al término del ejercicio educativo 2021 fueron consideradas aptas para ser promovidas al ciclo correspondiente siguiente.

2) Promoción grales: Situaciones que son promovidas al grado, pero que debido a la emergencia sanitaria, no alcanzaron todos los competencias requeridas en el año 2021, y continúan estudiando el año 2021.

3) Transferencia a otro U.E.: Situaciones que se dan a U.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y diciembre de 2021.

4) Rebajas: Situaciones que durante el año académico 2021 dependieron de ajustes por diversos motivos y no se encuentran aptas para la evaluación final. Referencia a los estudiantes de la localidad de Lima U.E.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2021) EN CEBY Y PERIFÉRICO

MOTIVO	TOTAL	CEBA																PERIFÉRICO															
		Presencial								Semi-presencial								Presencial								Semi-presencial							
		1ª		2ª		3ª		4ª		1ª		2ª		3ª		4ª		1ª		2ª		3ª		4ª		1ª		2ª		3ª		4ª	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS																																	
Situación económica																																	
Enfermedad																																	
Trabajo informal																																	
Apoyo a labores agrícolas																																	
Adicción																																	
Otros																																	

*Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" de la tabla 311.

*Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" de la tabla 101.

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 17.6 del Decreto Supremo N° 003-2013-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de Datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de los datos personales a no difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni transferir comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

CEBE

CENSO
EDUCATIVO
2021

CÉDULA BORRADOR

CENSO EDUCATIVO 2021

EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
INICIAL ESCOLARIZADA

8BI

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ☒ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en www.minedu.gob.pe
- ☒ Utilice fuentes de información válidas
Para esta cédula, los documentos fuente son las Actas de Evaluación
- ☒ Para los casos de las I.E.E. de Educación Básica Especial, las nóminas de matrícula y actas de evaluación constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo el retraso en el registro de estudiantes en SIAGIE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Censo Educativo, por lo que las y los directoras/es de las I.E.E., deberán gestionar el recojo de información real de lo que acontece en el momento que se reporten los datos, de manera independiente y precisa.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. EN EDUCACIÓN INICIAL, POR EDAD Y SEXO, SEGÚN SITUACIÓN DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

SITUACIÓN	TOTAL		EDAD Y SEXO										
			3		4		5		6		7 y más		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL MATRÍCULA													
Promovidos													
Trasladados a otras I.E.E.													
Retirados													
Fallecidos													
Proyección Grupos													



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS, POR EDAD Y SEXO, SEGÚN MOTIVO DE RETIRO

MOTIVO	TOTAL		EDAD Y SEXO										
			3		4		5		6		7 y más		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL													
Situación económica													
Violencia													
Enfermedad													
Trabajo infantil													
Apoyo laboral agrícola													
Otros													

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales al rubro de "Retirados" de la tabla 101.

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA *

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 8.5 del Decreto Supremo N° 013-2012-PE, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 28733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

CEBE

CENSO
EDUCATIVO
2021
CÉDULA BORRADOR



CENSO EDUCATIVO 2021
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
PRIMARIA



PERÚ
Ministerio
de Educación

8BP

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ☒ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en scale.minedu.gob.pe
- ☒ Utilice fuentes de información válidas:
Para esta cédula, los documentos fuente son los Actas de Evaluación
- ☒ Para los casos de las I.E.E. de Educación Básica Especial, las nominas de matrícula y actas de evaluación constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo el registro en el registro de estudiantes en SIAGE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Censo Educativo, por lo que las y los directoras/es de las I.E.E., deberán gestionar el recojo de información real de lo que acontece en el momento que se reporten los datos, de manera independiente y precisa.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Complete y rellene esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. EN EDUCACIÓN PRIMARIA, POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN SITUACIÓN DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

SITUACIÓN	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO											
			1º		2º		3º		4º		5º		6º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL MATRÍCULA														
Promovidos de grado														
Reintegrados al aula														
Trasladados a otras I.E.E.														
Reintegrados														
Fallecidos														
Promovidos Guaya														



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS, POR GRADO DE ESTUDIO, SEGÚN MOTIVO

MOTIVO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO											
			1º		2º		3º		4º		5º		6º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Situación económica														
Violencia														
Enfermedad														
Trabajo infantil														
Apoyo laboral agrícola														
Otros														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser igual a la sumatoria de la tabla 101 en el rubro "Retirados".

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 8.6 del Decreto Supremo N° 001-2012-ED, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 11 y 17 de la Ley 28133 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales. A No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir o brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

CETPRO



CENSO
EDUCATIVO
2021

CENSO EDUCATIVO 2021
EDUCACIÓN
TÉCNICO PRODUCTIVA



PERÚ

Ministerio
de Educación

9B

CÉDULA BORRADOR

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ☒ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en encala.minedu.gob.pe
- ☒ Utilice fuentes de información válidas
Para esta cédula, los documentos fuente son las Actas de Evaluación



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

3. CÓDIGO DE LOCAL DOMICILIO:

2. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. SITUACIÓN DEL EJERCICIO EDUCATIVO DEL AÑO 2021, POR SEMESTRE, CICLO Y SEXO

SITUACIÓN	TOTAL		SEMESTRE 2021 - I				SEMESTRE 2021 - II			
			Ciclo Básico		Ciclo Medio		Ciclo Básico		Ciclo Medio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										
Aprobados ^{1/}										
Desaprobados ^{2/}										
Retirados										
Fallecidos										

Aprobados 1/ Titulados que al finalizar el módulo fueron considerados aptos a ser promovidos al siguiente módulo.
Desaprobados 2/ Titulados que sobrepasaron el límite de insatisfacción y fueron considerados no aptos para ser evaluados.

Continúe con la pregunta 102

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA ^{1/}

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 071-2011-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Institucionales del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29633 de Protección de Datos Personales.
La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales e No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, replicar ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”

102. RETIRADOS POR CICLO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30/11/2021)

MOTIVO	TOTAL		SEMESTRE 2021 - I				SEMESTRE 2021 - II			
			Ciclo Básico		Ciclo Medio		Ciclo Básico		Ciclo Medio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										
Situación económica										
Ingreso a la universidad										
Elección de otra carrera/especialidad										
Enfermedad										
Adicción										
Conducta delictiva										
Embarazo										
Migración										
Otro										

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de la reportada en el rubro "Retiros" de la tabla 101.

103. APROBADOS CON CERTIFICACIÓN Y SIN CERTIFICACIÓN POR CICLO Y SEXO

CONDICIÓN DE APROBADO	TOTAL		SEMESTRE 2021 - I				SEMESTRE 2021 - II			
			Ciclo Básico		Ciclo Medio		Ciclo Básico		Ciclo Medio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										
Con Certificación										
Sin Certificación										

✳ Nota: Los totales de esta tabla deben ser igual a lo reportado en el rubro "Aprobados" de la tabla 001

104. MATRICULADOS, RETIRADOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL 2021, POR SEMESTRE ACADÉMICO Y SEXO
SEGÚN DENOMINACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS/OPCIÓN OCUPACIONAL

[illegible]

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”

105. EGRESADOS POR SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

[illegible]

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de la columna "Egresados" de los sumadores I y II de la tabla 104.

106. TITULADOS POR SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

[illegible]

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de la columna "Titulados" de las series 1 y 6 de la tabla D04.

107. RETIRADOS POR CICLO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO

[illegible]

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" en los semestres I y II de la tabla 101.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”

[illegible]



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

CENSO
EDUCATIVO
2021
CÉDULA BORRADOR

CENSO EDUCATIVO 2021
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
INICIAL NO ESCOLARIZADA



PERÚ

Ministerio
de Educación

PRONOEI

2B

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"



IMPORTANTE

Señor(a) Docente Coordinador(a):

- ✓ Remita los datos por Internet:
Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en <http://escala.minedu.gob.pe>
- ✓ Utilice fuentes de información válidas
Para esta cédula, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la RVM N° 334-2021-MINEDU, los documentos fuente son las Actas convalidadas de Evaluación Integral de nivel Educación Inicial del II Ciclo de EBR y 4 años más.
- ✓ Para los casos de las PP.EE. de Educación Básica, las actas de evaluación constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo el retraso en el registro de estudiantes en SIABE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Programa Educativo, por lo que las y los Promotoras Educativas Coordinadoras de los Programas Educativos, deberán gestionar el recibo de información real de lo que acontece en el momento que se reporten los datos, de manera independiente y precisa.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. DNI- PROFESOR(A) COORDINADOR(A):

3. NOMBRE DEL
PRONOEI:

4. DISTRITO:



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021

Solo para estudiantes de 3 a más años de edad

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2021 y enero de 2022

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2021, POR EDAD Y SEXO

SITUACIÓN al 31.12.2020	TOTAL		EDAD Y SEXO							
			3		4		5		6 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total Matrícula										
Promovidos ^{1/}										
Promovidos ^{2/}										
Trasladados a otro Programa Educativo / I.E. ^{3/}										
Reprobados ^{4/}										
Fallecidos										

1/ Promovidos: Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2021 fueron considerados aptos para ser promovidos.

2/ Promovidos ^{2/}: Estudiantes que serán promovidos, pero que, debido a la emergencia sanitaria, no alcanzaron todas las competencias necesarias en el año 2021, y deberán hacerlo durante el año 2022.

3/ Trasladados a otro Programa / I.E.: Estudiantes que se van a otro Programa o I.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y octubre de 2021.

4/ Reprobados: Estudiantes que durante el año académico 2021 dejaron de asistir por diversas razones y no se encuentran aptos para la evaluación final. No incluir a los estudiantes trasladados a otro Programa Educativo / I.E.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

102. RETIRADOS POR EDAD Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2021)

MOTIVO	TOTAL		EDAD Y SEXO							
			3		4		5		6 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL RETIRADOS										
Situación económica										
Violencia										
Enfermedad										
Otro										

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Retirados" de la tabla 101, según edad que corresponda.

DATOS DEL DOCENTE COORDINADOR(A) Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto Supremo N° 071 2017-PCM, que otorga el Código de Buenas Prácticas Institucionales del Perú, así como los artículos 10 y 17 de la Ley 13171 de Protección de Datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de toda información que, no difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DOCENTE
COORDINADOR(A)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

PASOS PARA CUMPLIR CON EL CENSO EDUCATIVO

ESTADÍSTICA ON-LINE (EOL)

En su tablero de control
revise e imprima la
constancia de envío

6

1

Ingresa a su tablero de
Control, con su Código
Modular y clave EOL.

Remita los datos haciendo
clic en el botón ENVIAR
del formato Excel

5



2

Descargue el formato
electrónico

Valide el formato Excel
y corrija los datos si
existe inconsistencias

4

3

Complete los datos de:
Matrícula, Secciones, Docentes
y Recursos

Se recuerda que el formulario electrónico estará disponible, en su tablero de control, para su envío virtual a partir del 20 enero del 2022 y podrá descargarlo desde <http://escale2.minedu.gob.pe:8009/estadistica/login/ce/main.uee>

escale.minedu.gob.pe/censo-escolar-eol/



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"



ESCALE
Estadística de la Calidad Educativa



PERÚ

Ministerio
de Educación

estadística on-line

Reporte y seguimiento de la Estadística Educativa en línea

Perfil de Usuario : Director de IE / Última Sesión: 12/07/2021 11:54:05

Cambio de Credenciales

Salir

Acceso al Tablero de Control de la Institución Educativa

El tablero de control es una herramienta Web que informa gráficamente sobre la situación de la I.E. en el reporte de datos de cada módulo del CENSO EDUCATIVO, y permite descargar el formato electrónico respectivo, obtener una constancia, o modificar los datos reportados.

Acceda a su Tablero de Control completando los siguientes datos:

Código Modular de I.E.

Clave EOL

☐ No soy un robot

[Privacidad](#) [Términos](#)

Si aún no tiene su clave EOL, solicítela al *Estadístico de su UGEL*.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 29 de diciembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00026-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Señor(a):

DIRECTOR (A) REGIONAL DE EDUCACIÓN**GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN****DIRECTOR (A) DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

Asunto: Ejecución del Módulo II del Censo Educativo 2021 - Resultado del Ejercicio Educativo

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE
b) RVM N° 334-2021-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto, para informarle que, según nuestro plan anual de actividades estadísticas, y en el marco del Censo Educativo, esta Unidad conducirá el módulo denominado Resultado del Ejercicio Educativo 2021.

Al respecto, se informa que, con la finalidad de alinearse a la programación de tareas en herramientas vinculadas a esta actividad como (i) el registro de calificaciones en SIAGIE que inicia el 29 de diciembre, (ii) la priorización de solicitudes de información a directores en el presente mes, y (iii) las acciones de aseguramiento del retorno seguro 2022; se ha reestructurado el cronograma del módulo II del Censo Educativo 2021 sobre Resultado del Ejercicio Educativo, según el siguiente detalle:

- **Publicación de formatos censales en versión imprimible: 20-12-2021**
 - o Para que los directores se familiaricen con los datos solicitados en las fichas.
- **Inicio de acopio y llenado de formatos en versión imprimible: 04-01-2022**
 - o Directores inician llenado de formatos borrador para consolidado de datos.
- **Etapas de registro y envío web en formatos electrónicos: 20-01-2022 al 15-03-2022**
 - o Directores descargan formatos electrónicos, completan datos solicitados y realizan el envío online.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se observa que las fechas de inicio informadas en el documento de la referencia a), tanto para la etapa de acopio de datos como para la de registro y envío web por parte de los directores de IIEE han sufrido ajustes, debido a las programaciones citadas en el primer párrafo de este documento, y a la reciente emisión del documento de la referencia b) que aprueba las "Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".

Es en este escenario que el apoyo institucional desde su despacho, informando formalmente sobre estas tareas a los directores de las instituciones educativas de su ámbito jurisdiccional, y la activa participación del personal estadístico de DRE y UGEL, en

EXPEDIENTE: UE2021-INT-0204839

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **F5B44E**

**Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística



BICENTENARIO
PERÚ 2021

el acompañamiento, monitoreo y seguimiento al operativo, resultan un complemento necesario y fundamental.

Segura de contar con su buena gestión, me despido, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

(MGUEVARAR)

CLAUDIA PAOLA LISBOA VÁSQUEZ

Jefa de la Unidad de Estadística



Firmado digitalmente por:
LISBOA VASQUEZ Claudia
Paola FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/12/2021 15:01:42-0600

EXPEDIENTE: UE2021-INT-0204839

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **F5B44E**



**Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000